

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

21679 *Anuncio de formalización de contratos de: Junta de Contratación del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Objeto: Servicio con seis aviones anfibios de 3.100 litros de capacidad para la lucha contra los incendios forestales. Expediente: 2016/000029.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Junta de Contratación del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Junta de Contratación del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- c) Número de expediente: 2016/000029.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicio con seis aviones anfibios de 3.100 litros de capacidad para la lucha contra los incendios forestales.
- c) Lote: 1) Prestación servicio de extinción de incendios con dos aviones anfibios de 3.100 litros en campaña de verano.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 60442000 (Servicios de extinción aérea de incendios forestales).
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE, BOE, DOUE y DOUE.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE: 22 de marzo de 2016, BOE: 16 de abril de 2016, DOUE: 16 de abril de 2016 y DOUE: 11 de junio de 2016.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 11.669.722,64 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 5.834.861,32 euros. Importe total: 5.859.540,64 euros.

6. Formalización del contrato:

Lote 1: Prestación servicio de extinción de incendios con dos aviones anfibios de 3.100 litros en campaña de verano.

- a) Fecha de adjudicación: 7 de diciembre de 2016.
- b) Fecha de formalización: 24 de marzo de 2017.
- c) Contratista: INAER HELICÓPTEROS, S.A.U.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 1.657.249,46 euros. Importe total: 1.664.663,66 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la oferta económicamente más ventajosa para la Administración, de acuerdo con los precios unitarios ofertados por la empresa, y con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y siendo el resultado de multiplicar dichos precios unitarios ofertados (día disponibilidad, hora de vuelo y mes de

operador de comunicaciones), por el número máximo de unidades previstas más la partida alzada a justificar correspondiente a los gastos de mantenimiento de la base.

Madrid, 3 de abril de 2017.- Presidente.

ID: A170024964-1